

SIGNIFICADO DEL TRABAJO DESDE LA PSICOLOGÍA  
DEL TRABAJO. UNA REVISIÓN HISTÓRICA,  
PSICOLÓGICA Y SOCIAL

---

Work meaning from work psychology. A historical,  
psychological and sociological revision

Martha Patricia Romero Caraballo, Ph.D.\*

*Resumen*

En los estudios realizados por las ciencias sociales acerca del trabajo se encuentra una diversidad de enfoques, metodologías y niveles de análisis desde diversas perspectivas como la económica, histórica, social y psicológica. La evolución del constructo ha ido desde la distinción entre labor y trabajo hasta considerarla como actividad degradante, castigadora o, por el contrario, dignificante, ubicándose en un espacio central en la vida de los individuos. Este artículo de revisión aborda el fenómeno del trabajo desde una perspectiva histórica, ubicando definiciones y la configuración del concepto, desde la época grecorromana hasta la década de los años setenta del siglo XX. Se recalcan condiciones constitutivas de la configuración de significado como son la escala de valores, las circunstancias, el contexto y la socialización con el trabajo. El porqué se trabaja y la importancia de trabajar hacen parte de la configuración del significado del trabajo presentada en esta revisión.

**Palabras clave:** Trabajo, significado del trabajo, empleo, socialización con el trabajo.

---

\* Docente investigadora. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Departamento de Ciencias Sociales.

**Correspondencia:** Grupo de investigación Bienestar, Trabajo Cultura y Sociedad BITACUS, Pontificia Universidad Javeriana Cali. [martha.romero@javerianacali.edu.co](mailto:martha.romero@javerianacali.edu.co)

### *Abstract*

There is a diversity of approaches, methodologies and levels of analysis from economical, methodological, social and psychological different perspectives in the studies performed by the Social Sciences about the concept of “work”. The transformation of the construct has evolved from the distinction between the concepts of “labor” and “work” to the consideration of a degrading, punishing or on the contrary a dignifying activity locating itself in a central spot in people’s life. The revision in this article is about the phenomenon of “work” from an historical point of view finding definitions with the configuration of the concept from the Greco-Roman period to the decade of the seventies of the XX century. Constitutive conditions are highlighted of the configuration of the meaning such as the meaning of values, circumstances, context and socialization. Why people work and the importance of working are part of the meaning of “work” presented in this revision.

**Keywords:** work, meaning of working, employment, socializing whit work.

---

**Citación/referenciación:** Romero Caraballo, M. P. (2017). Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Una revisión histórica, psicológica y social. *Psicología Desde el Caribe*, 34(2), 120-138. DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.34.2.8491>

## INTRODUCCIÓN

### **Constructos trabajo y significado del trabajo**

En este artículo se presentarán algunas concepciones del constructo trabajo como eje temático central de la revisión realizada, así, como del significado del trabajo desde 1930 hasta 2015, donde la perspectiva se configura desde el contexto histórico y social que se han suscitado por las transformaciones en las formas de trabajo, haciendo que el significado del trabajo se configure de cierta forma. Desde este punto de vista, el abordaje del fenómeno trabajo se ha realizado teniendo en cuenta distintas perspectivas de análisis antropológico, social, económico, histórico y psicológico, que consideran el trabajo como una actividad relevante de orden social, la cual permite a los individuos que lo realizan estar o considerarse

parte de un sistema organizado y ser llamados ciudadanos (Pirenne, 1971; Jahoda, 1987; Prieto, 2000; Alonso, 2005).

### **El trabajo: actividad de los seres humanos**

Desde una postura sociológica, el trabajo se distingue como una actividad propia del ser humano, la que, a su vez, hace una distinción entre quién lo debe realizar y la forma en la cual lo debe hacer (Arendt, 2005). En este sentido, se observa la tradición grecorromana, en la que el trabajo fue considerado como una actividad exclusiva para los esclavos, quienes realizaban toda clase de labores pesadas diferentes del ocio, pensar e incluso la guerra –estas últimas reservadas para los considerados privilegiados– (Blanch, 1996). El hecho de trabajar de forma ardua, pesada y con dificultad para el cumplimiento del objetivo significó un castigo, incluso una actividad *corruptora* que degradaba tanto a

las mujeres como a los esclavos (Blanch, 2003, 2006; Köhler y Martín, 2005).

Esta concepción del trabajo como degradación se mantuvo prácticamente como visión hegemónica hasta la caída del Imperio romano. Posteriormente, en la tradición judeocristiana, el trabajo tiene otra concepción, la cual es ambivalente. Por un lado, se asumió como castigo por haber infringido la ley de la obediencia a Dios y, por otro lado, como el hecho de trabajar para agradar a Dios y poder vivir con otros y para otros (Méda, 1995, 2007). Se sufre al trabajar, pero este sufrimiento se convierte en condición de salvación: *El trabajo dignifica al hombre*. Por tanto, la condición de dignidad hace que el trabajar se convierta en una obligación para poder alcanzarla.

En la Edad Media, donde el cristianismo se convirtió en la religión dominante, el trabajo manual-artesanal, e incluso el realizado por los usureros, continuaba siendo bastante rechazado y degradado<sup>1</sup>. Para no estar en condiciones de tortura, se consideraba necesario poseer tierras, lo que garantizaba la libertad de la persona. Posteriormente, con el surgimiento de la burguesía y los indicios de la modernidad se abrieron paso nuevas formas de organización social, en las que la riqueza no se medía con la tenencia de tierras sino con dinero o productos comerciales (Pirenne, 1971; Prieto, 2000). Los cambios sociales de finales de la Edad Media e inicios de la Edad Moderna (la Ilustración, el inicio de la Revolución Industrial, entre otros) configuraron una nueva forma dominante de entender el trabajo. En este sentido Méda (1995) argumenta que esta actividad se realizaba para el bien de la comunidad, en un aspecto más hu-

<sup>1</sup> denominando la actividad como *tripaliare*, palabra del latín que significa ‘torturar’.

manista y sociológico de la época, concibiendo el trabajo como la actividad propicia para la socialización y formación de identidades tanto colectiva como individual.

En los inicios de la época moderna, el trabajo asume un papel más protagónico y es abordado desde otros niveles de análisis, como el económico (Marx, 1867; Weber, 2003; Durkheim, 2014) y el psicológico (Jahoda, 1987). Durante la modernidad, el trabajo es asumido como una actividad clave para la autonomía del individuo, más allá de ser un bien colectivo. En ese sentido, gracias a “mi” trabajo no solo se obtienen los medios para vivir, sino que se desarrolla la capacidad de apropiárselo. A su vez, el trabajo empieza a concebirse como una actividad creadora, sinónimo de obra, siendo el eje fundante de la sociedad, así lo plantean diversos autores como Blanch (1990, 1996, 2003), Prieto (2000), Lessa (2002) y Arendt (2005).

Bajo esta lógica, el trabajo toma un sentido incluyente, en el que ya no es concebido como una actividad repudiada, discriminada, menospreciada o esclavista, sino al contrario, todos los individuos pueden trabajar, permitiendo que se logre una igualdad entre las personas que realizan esta actividad y poder relacionarse con otros. De esta forma, el trabajo empieza a asumir un papel de centralidad (Antunes, 2000, 2005; De la Garza, 2014). La importancia del trabajo y su carácter central se amplía a aspectos de la vida personal, familiar y vecinal, configurando de esta manera formas de relación que permiten la transformación del mundo a través de la relación consigo mismo, con la naturaleza y con los demás (Méda, 1995).

En este sentido, el trabajo permite a las personas que lo realizan la posibilidad de interactuar,

estructurar el tiempo (Boltanski y Chiapello, 2010) y estar dentro del modelo económico de la época moderna, el capitalismo (Alonso, 2007; Morales, 2012). Para estar dentro del modelo capitalista, es decir, acumular el capital y estar inmerso en un régimen salarial (Boltanski y Chiapello, 2010), lograr una inserción sociopolítica y considerarse propietario (Blanch, 2006), era necesario contar con una forma de trabajo que permitiera la inserción en este modelo; dicha forma fue el empleo, llegando a ser la forma de trabajo más común e importante, incluso imprescindible, en la Edad Moderna.

### **El empleo como actividad que imprime significado**

En las sociedades capitalistas, el empleo se convirtió prácticamente en la forma referente de trabajo. Este configuraba, y configura, la manera como las personas estructuraban el tiempo cotidiano (Jahoda, 1987) y establecían relaciones interpersonales (Blanch, 2003; Garrido, 2006). Así, el empleo se consolida como una actividad que genera un estado ideal para el individuo, por la identidad que este le proporciona a quien lo tiene, al igual que le permite estar inmerso en las lógicas capitalistas (Peiró, 1989; Blanch, 2006).

Por tanto, el empleo como forma de trabajo es visto como actividad central e instrumental para acceder a las demandas de la sociedad capitalista, y a su vez, como medio para adaptarse a los principios de realidad del modelo económico como la socialización secundaria (Blanch, 1996), identidad y asignación de roles (Jahoda, 1987). Por ende, el trabajo en la sociedad salarial implicaba una relación económica, jurídica y política de adscripción formal e incorporación a un modelo económico, social e institucional (Castel, 1997; Jaua, 1997).

La centralidad del trabajo, más allá de la función instrumental hace referencia a la importancia de este para el individuo, pues constituye la fuente principal de provisión de medios materiales que se consideran necesarios y a su vez suministra recursos subjetivos para el desarrollo moral, político y psicológico (Blanch, 2011ab; Prieto, 2000; De la Garza, 2001, 2014; Pérezgonzález y Díaz, 2005). En este sentido, la centralidad del trabajo es la importancia que tiene para el individuo dicha actividad, a partir de la cual se pueden adquirir cosas a través de su realización, de forma instrumental (Agulló, 1998) y se hace por una finalidad (Woodward, 2008).

Por tanto, contar con un trabajo se relaciona con una serie de motivaciones, las cuales se vinculan con la actividad misma del trabajo. Ya no es solo hacer el trabajo de forma mecánica, asumir un tiempo para poderlo hacer, sino también una serie de vínculos como las relaciones sociales que se gestan cuando se realiza un trabajo, la satisfacción de haber realizado una labor que se considera gratificante, el crecimiento personal, entre otras (Durán, 2006; De la Garza, 2007, 2010). Por ende, se valora a quien trabaja, así como el tipo de trabajo y dónde se realiza. Ya no es solo tener trabajo sino la calidad del mismo, es decir, la centralidad del trabajo alude ahora a la importancia de la obtención del empleo y todo lo que implica el estar empleado (MOW, 1987); en ese sentido implica socialización en y con el trabajo (Harpaz, Honing y Coetsier, 2002; Baldry et al., 2007).

Esta relación que se gesta cuando los individuos están dentro del mercado laboral, bien sea de forma reciente o bien como los que llevan un tiempo considerable en su lugar de trabajo, las transformaciones de este se perciben en los cambios en las formas de trabajo (Cranford,

Vosko y Zukewich, 2003) y las características en las que se presenta, como la precarización de las condiciones laborales (Acevedo, 2011). De esta forma se distinguen varios estudios que presentan las diferentes maneras en las que el trabajo adquiere significado para los individuos.

El primero de ellos alude a la tenencia de empleo como actividad central, en la cual los individuos que lo realizan logran cierto control de sus vidas, de lo que hacen y logran estar motivadas. Jahoda (1987) lo refiere como *funciones latentes* del empleo, definiéndolas como aquellas que justifican la motivación hacia el empleo, incluso en condiciones de bajo salario. La autora señala cinco funciones latentes específicas del empleo: a) impone una estructura del tiempo; b) implica relaciones con personas que son ajenas al grupo familiar; c) vincula al individuo a metas y propósitos; d) proporciona un estatus social y clarifica la identidad social; y e) requiere una actividad habitual y cotidiana.

Desde este punto de vista se sugiere que el trabajo se constituye en un valor que no es solo instrumental, es decir, que no solo se tiene para suplir de forma económica necesidades básicas y otros gastos, sino también como un aspecto expresivo (identidad) y final (metas); en pocas palabras, va más allá del hecho de ganarse la vida (Buendía, 1990; Crespo, Bergère, Torregrosa y Álvaro, 1998).

Buendía (1990) asegura que los individuos que no tienen un empleo manifiestan diversas afectaciones a nivel psicológico. Incluso si tienen asegurados los ingresos económicos, el malestar se llega a presentar por el hecho de la experiencia de no trabajar. Varias de las investigaciones respecto al empleo y desempleo hacen referencia a las consecuencias de estar desempleado,

y con mayor énfasis en aspectos psicológicos (Blanch, 1996, 2006; Garrido, 2006; Buendía, 2010). Los estudios de Jahoda (1987) son referencia para entender lo que sucede con los desempleados en un nivel psicológico y social. En este sentido, las personas al no contar con una actividad en la cual ocupen el tiempo puedan consolidar sus relaciones (Guarino y Sojo, 2011), proyecten sus metas (Buendía, 1990, 2010) y logren identificarse con dicha actividad (Bilgiç y Yilmaz, 2013), deterioran su salud mental, autoestima (Montes y Louzán, 2013) y el estatus social empieza a disminuir (Espindo, 2014). A su vez, los estudios de esta autora son las primeras aproximaciones al significado del trabajo. Se distingue en dicha investigación que el significado del trabajo va tomando forma no solo de las características propias del empleo, sino que tiene como referente el valor que se le da a realizar una labor determinada (Blanch, 1990, 1996; Romero, 2015, 2016).

Otro de los estudios respecto al significado del trabajo se destaca en la década de los años 50 del siglo veinte. Morse y Weiss (1955) realizaron la pregunta de investigación *si por casualidad usted heredó suficiente dinero para vivir confortablemente sin trabajo ¿cree usted que trabajaría de todos modos o no?*, y encontraron que el trabajo no funciona simplemente como un medio para ganarse la vida, sino que actúa como una motivación de logro, sin este no habría sentido u objeto y por tanto no habrá la oportunidad de poder contribuir. El trabajo comporta una forma de sentirse ocupados, una actividad habitual a ejecutar de modo preciso y descriptivo como único medio para ganarse la vida (Morse y Weiss, 1955).

Se configura, entonces, que la importancia del trabajo no es solo por la función de instrumentalidad (Salanova, Gracia y Peiró, 1996; Blanch,

2003; Sobol, 2006), sino que el trabajo da la posibilidad de relación, y en esta relación es en la que se configura su significado (Prieto, Peiró, Bravo y Caballer, 1996). A finales de la década de los años ochenta del siglo veinte, un equipo de investigadores de diferentes países conformaron *The Meaning of Working International Research Team* (MOW, 1987), el equipo se interesó por responder la pregunta qué se entiende por “Trabajar”. El MOW definió el significado del trabajo como un constructo psicológico dinámico y multidimensional, en el que tienen relevancia las creencias, experiencias de los individuos en los contextos organizacionales y el valor que ellos mismos y los grupos le atribuyen al trabajo (MOW, 1987; Ruiz-Quintanilla y Claes, 2000).

Las principales dimensiones encontradas fueron: La centralidad del trabajo, las normas societales sobre el trabajar, las metas laborales, resultados valorados del trabajo y la identificación con el rol laboral. El proyecto MOW (1987) planteó una de las bases más importantes para el estudio del significado del trabajo. Esta investigación transnacional ha sido y sigue siendo referente al momento de abordar el tema, como se observa en investigaciones que se realizaron posteriormente, con réplicas del estudio como los propuestos por Ruiz-Quintanilla y Wilpert (1991), Harpaz, Honing y Coetsier (2002), Snir y Harpaz (2002), Borchert y Landher (2009). O realizado referencia a esta como una investigación central en lo que respecta al significado del trabajo como son las investigaciones de Gracia, Martín, Rodríguez y Peiró (2001), Díaz, Godoy y Stecher (2005), Dakduk, González y Montilla (2008), Stecher, Godoy y Toro (2012), Ochoa (2012<sup>a</sup>-b), Bendassolli y Guedes (2014) y Romero (2015).

El MOW tiene en cuenta del trabajo: lo que se hace, cómo se hace, dónde se hace, con quién

se hace, por qué y para qué lo hace. De esta forma, se vislumbra que el trabajo es considerado como una actividad específica, por la que se recibe un salario, se realiza en un espacio y en un horario determinado; es una actividad social, en la que los individuos invierten y dedican tiempo creando un sentido de pertenencia y siendo agente socializador que posibilita tanto la transmisión de creencias como de valores; es una actividad que exige esfuerzo físico y mental (*carga*) y un deber, es decir, el carácter obligatorio y productivo de la actividad laboral (Dakduk y Torres, 2013). El MOW, más que una definición única y específica, categoriza el significado del trabajo y da explicación a diversos aspectos que este posee, debido a su característica de dinamismo (Lanari, 2005; Ardichvili y Kuchinke, 2009; Dakduk y Torres, 2013).

Los estudios del significado del trabajo desde 1930 con las investigaciones de Jahoda en Austria, en 1955 con Morse y Weiss en Estados Unidos, hasta 1987 con el MOW de forma transnacional guardan algunas similitudes. En los tres estudios se destaca la importancia del trabajo para la vida de las personas que realizan dicha actividad, lo denotan como una actividad central, en la que a través de su realización se logra configurar varias circunstancias de la vida misma. Las similitudes encontradas quedan plasmadas en la tabla 1, y se llega a la conclusión de que el significado del trabajo *es una variedad de representaciones propias de cada individuo, que se tienen respecto al trabajo, a través de las cuales se establecen relaciones, identidades y la noción de manejo del tiempo, en función de las experiencias personales con el proceso trabajo.*

**Tabla 1.** Comparativo del significado del trabajo años 1930 a 1990

DÉCADA	ASPECTO RELACIONAL	SIGNIFICADO DEL TRABAJO	
Años 1930 (investigación Jahoda, Lazarsfeld & Seizel, 1933 (referida en Jahoda, 1987))	Empleo	Identidad	*Instrumental/ dinero *Centralidad *Significa al momento de la pérdida del empleo, complicaciones a nivel psicológico y social
		Noción de tiempo	
		Metas	
		Relaciones sociales	
		Hábito	
Años 1950 (investigación Morse & Weiss, 1955)	Trabajo sin necesidad de recibir salario	Relaciones sociales	*Instrumental/ trasciende el dinero *Centralidad *Significa por la experiencia con relación del trabajador con la actividad que se realiza
		Mantenerse ocupado	
		Justifica la existencia	
		Respeto por sí mismo	
		Mantiene la buena salud	
Años 1980-1990 (investigación MOW 1987)	¿Qué significa trabajar para la sociedad moderna?	Importancia absoluta o relativa del trabajo	*Prepondera la centralidad del trabajo, como actividad que encauza. *Instrumentalidad dada no solo por el dinero adquirido, sino por el prestigio, condiciones y oportunidades, y el desarrollo de habilidades, autonomía, la calidad de la tarea, posibilidad de relaciones y crecimiento personal. *Se es lo que se hace.
		Derechos y deberes en el trabajo	
		Representaciones cognitivas del fin del trabajo	
		Lo que se espera del trabajo	
		Identidad con la tarea/la organización	

Fuente: elaboración propia, citada en Romero (2015).

Diversas investigaciones, posteriores a las del MOW (1987), se realizaron conservando como eje central el significado del trabajo, algunas de ellas conservando la metodología propuesta por este grupo de investigación, como la propuesta por Harpaz (1999) y otras asumiendo nuevas variables, como la realizada por Salanova et al. (1996), metodología, realizando un giro al enfoque discursivo en Crespo et al. (1998), poblaciones en Gracia et al. (2001), o formas de análisis del fenómeno, que se observan en las investigaciones de Kuchinke, Ardichvili, Borchet y Rozanski (2009) y en las realizadas por Rosso, Dekas y Wrzesniewski (2010) y Ben-

dassolli y Guedes (2014). Otras investigaciones que se han adelantado, respecto al significado del trabajo y las mencionadas anteriormente, se analizan en la tabla número 2.

Como variable para analizar, en el significado del trabajo, se encuentra la etapa del ciclo vital de los participantes. Se tiene en cuenta a los jóvenes que están próximos a ingresar al mercado laboral, dado que dicho fenómeno se presenta en estas edades. Los jóvenes que ingresan en el mercado laboral demuestran que son capaces de alcanzar sus metas, estructuran la vida, el trabajo se vuelve parte de la cotidianidad y son

individuos útiles para la sociedad (Salanova, Osca, Peiró, Prieto y Sancerni, 199; Peiró, 2014). Los jóvenes, al momento de entrar en contacto con el trabajo, ingresan a un proceso de socialización laboral; siendo este un proceso continuo, dinámico e interactivo, en el que se desarrollan procesos de aprendizaje, adaptación, afronta-

miento, búsqueda y conflicto (WOSY, 1989). La experiencia de trabajar no solo influencia al significado del trabajo al inicio de la etapa laboral sino también en el trascurso hasta su final, comúnmente considerado en la jubilación (Quiroz, 2000; Smyer y Pitt-Catsouphe, 2007).

**Tabla 2.** Estudios del significado del trabajo posteriores al MOW (1987), entre 1991 y 2016 con igual o distintas variables

<b>Autor/es año publicación</b>	<b>Significado del trabajo</b>	<b>Variables estudiadas</b>
-Ruiz Quintanilla, 1991	El significado del trabajo se comprende a través de los contextos culturales, por considerarse un proceso subjetivo de interpretación.	Factores culturales, societales, grupales e individuales.
-Claes y Ruiz-Quintanilla, 1993	El significado varía por el ambiente laboral, trabajos atípicos, desajuste en el bienestar, carrera, cambios en la centralidad y aumento en la instrumentalidad (dinero)	Las variables fueron las consideradas en el MOW, se tiene en cuenta el tiempo en que dura el empleo. Patrones de trabajo
-Salanova et al., 1996	El significado del trabajo se configura por la relación con el trabajo y las once funciones psicológicas de la actividad.	Once funciones del trabajo, valores,
-Crespo et al., 1998	La diferenciación social del significado del trabajo. Entendimiento del desarrollo de un contexto plural y fragmentado	Análisis del discurso de las dimensiones del significado del trabajo. Nivel de estudios.
-Harpaz, 1999	Los valores colectivos han sido reemplazados por la centralidad del trabajo.	Valores colectivos. Centralidad del trabajo. Estudio entre 1981 y 1993 en Israel.
-Gracia et al., 2001	El significado del trabajo se configura a lo largo de la vida, va cambiando según los empleos que se tenga y el contexto en el que se presenta	Índices como Deber, Instrumental, Tiempo, Expresivo, Derecho, Población estudiada Jóvenes
-Kuchinke et al., 2009	Configuración del significado del trabajo según la cultura y la relación que se gesta con la labor, que se refleja en términos de satisfacción	Contexto, Concepto de carrera.
-Rosso et al., 2010	Evolución del significado del trabajo, donde se proponen nuevas miradas de la forma en la que los individuos significan la actividad.	Se contemplan las diferentes variables de estudios empíricos, donde se esbozan diferentes abordajes del constructo Significado del trabajo

Autor/es año publicación	Significado del trabajo	Variables estudiadas
-Ochoa, 2012	El significado del trabajo como construcción social plural, que integra variables grupales e individuales, para su configuración.	Análisis factorial, análisis textual de las categorías. Centralidad del trabajo, familia y relaciones interpersonales.
-Dakduk y Torres, 2013	Las condiciones laborales como proveedoras de contextos propiciadores de satisfacción, que hacen que el significado se reinvente para brindar equilibrio.	Retoma las once funciones psicosociales del trabajo
-Exioto y Borges, 2015	Significado que se permea por los cambios en el contexto. Relevancia de la carrera para los trabajadores.	Motivación hacia el trabajo en el sector de trabajo metalúrgico
-Silva, Carvalho-Freitas y Brigenti, 2015	Se configura como el reconocimiento por las actividades desarrolladas y el prestigio recibido al ejecutarlas	Trabajadores voluntarios. Altruismo y expectativas
Romero, 2016	Configuración del significado del trabajo bajo una óptica bipolar, por las condiciones laborales.	Condiciones laborales, Burnout, engagement, bienestar laboral general, contexto transformador del trabajo.

### La socialización en y con el trabajo en la configuración de su significado

La socialización es un proceso de anclaje para que el trabajo sea significativo. El significado del trabajo varía a lo largo de la vida, dependiendo de la socialización respecto a las distintas variables situacionales y de los roles que se adoptan durante el ciclo tanto laboral como vital (Wright y Hamilton, 1978; Doering, Rhodes y Schuster, 1983; Roester, 2012). Desde este punto de vista, el trabajo cumple con una serie de funciones psicosociales positivas, adicionales a la función económica, gracias al proceso de socialización en el trabajo (Napoli y Zubieta, 2009; Dakduk y Torres, 2013).

Salanova et al. (1996) y Dakduk y Torres (2013) describen once funciones psicosociales que contribuyen a la construcción de experiencias socialmente relevantes: 1- *la propiedad integradora*,

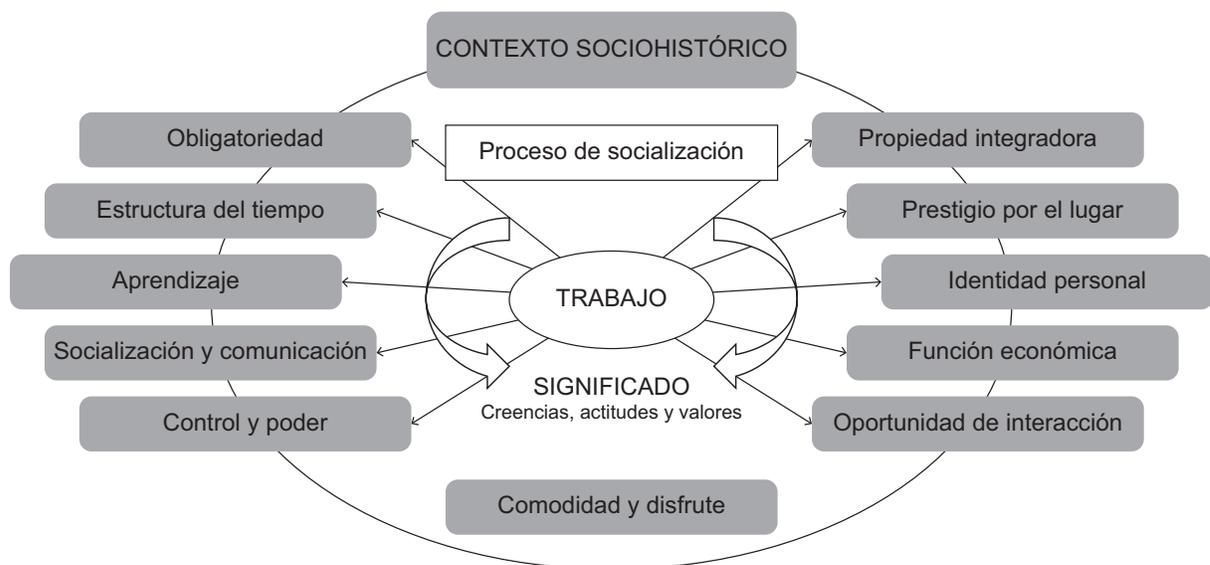
2- *Estatus y prestigio*, 3- *identidad personal*, 4- *función económica*, 5- *Oportunidad de interacción*, 6- *Estructuración del tiempo en el trabajo*, 7- *Obligatoriedad*, 8- *Aprendizaje*, 9- *Socialización*, 10- *Control y poder* y 11- *Comodidad y disfrute*.

Este conjunto de funciones contribuye tanto a la construcción de experiencias que son de valía e importancia para el individuo como a la construcción del significado del trabajo (Napoli y Zubieta, 2009). Estas funciones son polivalentes, variables, diversas y diferentes entre sí, y cada una tiene en cuenta un aspecto en particular que no necesariamente está en el mismo nivel, ni se le confiere el mismo grado de importancia o valor (Méda, 1995), de acuerdo con el contexto en donde se presenta la actividad trabajo (Blanch, 2006).

Por tanto, el significado del trabajo que se configura a través de las experiencias que tienen un

grado de valor (alto o bajo) para el individuo, dependiendo de la forma como convergen individuo, contexto, valores, creencias y trabajo (Dakduk y Torres, 2013). La relación que se establece a través de la socialización de los individuos con las funciones del trabajo, en contextos socioeconómicos y sociohistóricos en particular, son los que permiten la configuración del significado del trabajo para cada persona que ha tenido experiencia(s) laboral(es). Este

significado, al igual que el constructo trabajo, es cambiante y variable (Borchet y Landher, 2009; Kuchinke et al., 2009). En la figura 1 se ilustra la forma en la que el individuo al estar en contacto con el trabajo configura los significados que se le pueden atribuir, como los propuestos por el MOW (1987), de centralidad, finalidad, normas societales, identidad con el rol y metas y resultados del trabajo.



Fuente: elaboración propia citada en Romero (2015).

Figura 1. Significado del trabajo por la socialización en el empleo

Es en las relaciones establecidas durante la socialización cuando se configura el significado del trabajo. Blanch (1996, 2006) propone que los individuos socializados dan significado a la experiencia laboral por dos aspectos principales: por los valores y las normas socialmente prescritas, por factores de macrocontexto y de contexto inmediato y/o específico. Como primera variable, *Los valores y las normas prescritas* hacen referencia a lo instrumental del trabajo

en el sentido de los resultados y a la finalidad de este para cada individuo. Los valores son asumidos como las metas individuales, creencias generales interrelacionadas y que se estructuran de forma jerárquica (Rokeach, 1973).

Asumir que el trabajo tiene funciones psicosociales que contribuyen a la configuración del significado del mismo hace que se conciba como una práctica social e históricamente com-

partida, que trasciende la satisfacción de necesidades primarias. Dichas funciones apuntan al desarrollo de la persona en diversos aspectos como conocimiento de sí mismo (Salanova et al., 1991), motivación, satisfacción con lo que se hace y en donde se hace (Crespo et al., 1998), adquisición de habilidades (Dakduk y Torres, 2013) constitución y desarrollo de la identidad (Morín, 2004), aludiendo a que dichos aspectos son de índole subjetivo (Díaz et al., 2005).

En una lógica similar se referencia a los valores, y su relación con el trabajo, según las experiencias que se tengan en él Kornblit (2004) plantea que el contenido del significado del trabajo se configura dependiendo de la época sociohistórica en la que se desarrolla el trabajo. Arguye que la valoración del trabajo y el compromiso con él son los componentes esenciales del significado que se le atribuye, específicamente en la etapa industrial del capitalismo. A su vez, Rosso et al. (2010) hacen referencia a los valores y afirman que estos varían en los individuos y reflejan la influencia de las normas sociales, las interacciones y las experiencias del trabajo.

Los valores laborales en la experiencia del trabajo sugiere que el significado se construye a través de las creencias que cada individuo considera importantes respecto del trabajo y el ambiente que hay en él. De esta forma, si los valores bien se consolidan o bien van variando según el rol o la ocupación que se tenga, e incluso por la importancia del trabajo que se realiza, así entonces el significado del trabajo puede tener diferentes contenidos, teniendo en cuenta las variaciones del contexto valorativo (Rosso et al., 2010).

De acuerdo con Blanch (1990, 1996, 2006), *el contexto* es la segunda variable de socialización que aporta al significado del trabajo y distingue dos

tipos de contexto: uno planteado como macro contexto, que está dado por las circunstancias y aspectos sociopolíticos, jurídicos, económicos y organizacionales; el segundo relacionado con un contexto más inmediato o micro, el cual se entiende como las características del puesto, el estatus laboral y la cualificación de la tarea. Según esta lógica, las transformaciones del contexto macro de la economía, política y sociedad han traído como resultado un cambio en el significado del trabajo (Sennett, 2000; Ardichvili y Kuchinke, 2009).

Harpaz (1999) identificó diferencias en el significado del trabajo entre las décadas de 1980 y 1990, y encontró cambios notables en cómo definían el trabajo: en la década de los noventa el trabajo fue asumido como una actividad materialista e instrumental por la que se recibe una paga. Aunque se reconoce el trabajo como una actividad central e importante para los individuos, aparecen nuevas dimensiones, como el ocio, los valores laborales y los objetivos del trabajo modulados por las características socioeconómicas de cada una de las décadas que abarca la investigación.

Por su parte, Ardichvili y Kuchinke (2009) en una investigación teórica presentan las transformaciones económicas en Rusia durante la transición del comunismo al poscomunismo y la relación de estas transformaciones con el significado del trabajo. El estudio, distingue tres grandes épocas económicas: la década de los años 1980, la década de 1990 y el año 2000. Los cambios que se presentaron durante los dos primeros periodos mostraron variaciones en los aspectos relacionados con el trabajo y el significado, debido a la creciente tasa de desigualdad en la sociedad y disminución en las prestaciones sociales.

Como conclusiones de su estudio Ardichvili y Kuchinke (2009) exponen que el significado del trabajo varía o cambia según el contexto social, económico, histórico u organizacional, ya que da origen a nuevas relaciones en el lugar de trabajo y actitudes hacia este. Por tanto, el significado del trabajo se construye y configura en los contextos donde se realiza la tarea, se influencia por las características de la misma y por las determinaciones políticas, sociales, históricas y organizacionales.

El cambio en los contextos político, social, económico y organizacional influencia la construcción del significado del trabajo a través de la socialización que se tenga con la actividad, bien sea por cambios en el rol desempeñado, por transformaciones en la tarea realizada, por su pérdida o por encontrarse durante mucho tiempo sin actividad lucrativa o satisfactoria para el individuo (Romero, 2015). De otro lado, se considera que las características del puesto, el estatus laboral, la cualificación de la tarea, tipo de contratación, entre otros factores, son aspectos que también influyen la configuración del significado del trabajo, en la socialización (Blanch, 1990, 1996, 2006). Estos aspectos son reconocidos como factores psicosociales del trabajo, entendidos como las condiciones presentes en situaciones laborales relacionadas con la organización del trabajo, el tipo de puesto, la propia realización de la tarea e incluso con el entorno (Duro, 2005; Gil Monte, 2012; Blanch, 2007, 2013). Estos factores pueden favorecer o perjudicar tanto la actividad como la calidad de vida laboral de los individuos (Da Silva, 2006).

Cuando los factores psicosociales se asumen como favorables, el resultado es el desarrollo personal, la satisfacción en y con el trabajo, percepción de tener bienestar y Calidad de Vida

Laboral (CVL), entre otros; mientras que al asumir que los factores psicosociales son perjudiciales, el resultado es contrario, percepción de malestar en el trabajo (Cifre, Salanova y Franco, 2011; Gil Monte, 2012) y falta de calidad de vida laboral (Gómez y Moreno, 2010), perjuicio sobre la salud, entre otros aspectos (Blanch, 2011ab; González, Giachero y Delgado, 2012).

Si el trabajo y los factores psicosociales asociados a él son percibidos como positivos (espacios adecuados, cómodos, tareas motivantes por realizar, entre otros) generan una percepción favorable de la CVL. Los factores psicosociales que se perciben como negativos (condiciones laborales precarias, tareas poco motivantes por realizar o consideradas improductivas, cargas laborales excesivas, entre otros) generan, por un lado, una percepción del deterioro de la CVL (Moreno, Ríos, Canto, San Martín y Perles, 2010) y, por otro, un aumento de estrés, accidentes laborales, ausentismo (Díaz, López y Varela, 2012) y la presencia de Síndrome de Burnout (Gil Monte, 2012).

La relación del significado del trabajo con los aspectos que se vinculan o que se derivan de las condiciones de trabajo y los riesgos psicosociales son diversas. Macintosh, Wuest, Gray y Cronkhite (2010) realizaron una investigación con mujeres que trabajaban en atención de salud, que se relacionó el significado del trabajo y el “bullying”. Se encontró que las mujeres que habían sido víctimas de acoso en su trabajo (“bullying”) experimentaban un cambio en su significado hacia este. Dicho movimiento lo llamaron *significado cambiante del trabajo*, y lo describieron en tres etapas: 1) reconocimiento de las causas del cambio como externas, 2) resistencia y defensa hacia el cambio y 3) la reconstrucción,

que involucra adaptación, afrontamiento y modificación de nuevas formas de trabajar.

A manera de resumen, la configuración del concepto del significado del trabajo a partir de los estudios de Jahoda en los años treinta del siglo veinte, ésta distingue diversas maneras de hacer un acercamiento configura por medio de la socialización en y con el trabajo, a través de diversos elementos que son propios de la actividad, como los valores, el contexto económico, político y social, y factores psicosociales del trabajo. Esta socialización genera que el trabajo sea considerado como una actividad importante en un nivel que se cataloga como alto o bajo, absoluto o relativo, central o poco central (Del Carpio, Álvaro y Garrido, 2014). Partiendo de esta centralidad, cada individuo configura tanto su identidad laboral como un significado del trabajo a través de las experiencias propias, que se nutre de creencias previas, de sistemas de valores, deseos, naturaleza y expectativas respecto de la actividad, de la profesión escogida y de contextos variables, flexibles y dinámicos, propios de las épocas actuales (De la Garza, Calis, Olivo y Retamozo, 2014).

De acuerdo con las exigencias de las nuevas realidades hacia el trabajador, la tendencia es una transformación en las nociones psicosociales que acaparan la atención de temas relativos al significado y sentido (Romero, 2015), como es el caso de las identidades (Sisto, Montecinos y Ahumada, 2013), trayectorias (Andrade, 2014; Peralta, 2012) y subjetividades laborales (Sisto, 2009; Sisto y López, 2014), que se han constituido en líneas recientes de investigación. De otro lado, los contextos en los que se presenta el trabajo se relacionan con variables como tiempo, intensidad laboral, líneas para las pro-

fesiones, trabajo productivo, trabajo servicios, perfilándose como investigación.

Por tanto, en el proceso de construcción del significado del trabajo intervienen diversos aspectos o elementos que hacen parte como tal del trabajo (como los aspectos psicosociales) y aspectos subjetivos de cada individuo (identidad, valores, trayectoria). En este punto vale la pena proponer una síntesis que integre los aspectos expuestos. El significado del trabajo se perfila como un constructo cambiante, dinámico, reflexivo, de características variables, el cual es luego de un proceso de socialización con y en el trabajo que asume características similares en el sentido de la variabilidad, dinamismo y cambio. Teniendo en cuenta los diversos conceptos acerca del significado del trabajo desarrollados por las diversas líneas de investigación MOW (1987), Salanova et al. (1991), Salanova et al. (1996), Ardichvili y Kuchinke (2009) y la línea de investigación coordinada por Blanch (2005, 2014), se ha hecho una aproximación a definir el significado del trabajo, como *el conjunto de valores, actitudes y creencias de características flexibles y dinámicas, que son el resultado de la socialización en y con el trabajo, realizado en un contexto socio-histórico, que configuran una identidad con la profesión y que son asumidos por un colectivo de personas* (Romero, 2015).

El significado del trabajo se presenta como un constructo que se mantiene como objeto de estudio desde la década de los años 30 del siglo XX hasta la actualidad, debido a lo cambiante y dinámico de este. Desde este punto de vista, lo complejo y central que continúa siendo el ejercicio laboral hace que se desarrollen nuevos estudios científicos proponiendo núcleos de análisis diferentes, como el síndrome de burnout, el engagement o las condiciones de trabajo (Romero, 2015). Variables que generan diversas

formas de relaciones en las que surgen aspectos como los cambios a nivel del contexto macro de la sociedad en las profesiones de servicio humano como son la medicina, la enfermería, la academia o la rama judicial. Líneas de investigación que han sido abiertas planteando y explorando los cambios suscitados tanto en el significado del trabajo como en el sentido que los individuos le dan a dicha actividad, desde una perspectiva multinivel en la que se relacionan los distintos niveles de análisis (Chalofsky y Krishna, 2009), integrando las tradiciones disciplinares que han abordado el tema del trabajo desde perspectivas contextuales (Borchert y Landher, 2009; Kuchinke et al., 2009; Ardichvili y Kuchinke, 2009), donde nuevas formas de trabajo hacen que el trabajador reconfigure la organización de su trabajo y su perfil como trabajador (Lima, 2015). Se refiere entonces a individuos que trabajan, bajo lógicas adaptativas a las transformaciones de las condiciones de trabajo y las formas de trabajar, que suscitan sobrevivencia, haciendo uso de estrategias de sumisión, conformidad, resignación. Dichas estrategias son percibidas, a su vez, como efectos colaterales de esta metamorfosis, lo cual hace que el significado del trabajo se configure a la luz de condiciones cada vez más fragmentadas, flexibles y diversas (Romero, 2015, 2016; Ochoa y Blanch, 2016).

Las nuevas formas de trabajo continuarán configurando un significado de este según se presenten las condiciones del trabajo. Serán, por consiguiente, formas de relaciones subjetivadas que dejarán al significado del trabajo como un constructo en continua transformación, según sean los cambios del trabajo en la lógica histórica, social, psicológica y económica del contexto.

## REFERENCIAS

- Acevedo, C. (2011). Precarización laboral y legitimación del modelo económico y político. Iquique- Chile, como caso de estudio. *Gaceta Laboral*, 17(1), 31-61.
- Agulló, E. (1998). La centralidad el trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial. *Psicothema*, 10(1), 153-165.
- Alonso, L. (2005). El trabajo desencantado. De la cuestión social a las cuestiones de la sociedad. *Arxius de Ciències Socials*, 12(13), 41-79.
- Alonso, L. (2007). *La Crisis de la Ciudadanía Laboral*. Barcelona: Anthopos.
- Álvaro, J., Dergere, J., Crespo, E., Torregrosa, J.R. & Garrido, A. (1995). The Meanings of work in Spain. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 15(6), 59-67.
- Andrade, V. (2014). Identidad profesional y el mundo del trabajo contemporáneo. Reflexiones desde un estudio de caso. *Athenea Digital*, 14(12), 117-145.
- Antunes, R. (2000). La Centralidad del Trabajo Hoy. *Papeles de Población*, 6(25), 83-96.
- Ardichvili, A. y Kuchinke, P. (2009). International perspectives on the Meanings of Work an Working: Current Research and Theory. *Advances in Developing Human Resources*, 11(2), 155-167.
- Arendt, H. (2005). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- Baldry, C., Bain, P., Taylor, P.; Hyman, J., Scholarios, D., Marks, A., Watson, A., Gilbert, K., Gall, G., Bunzel, D. y Nolan, P. (Ed). (2007). *The Meaning of Work in the New Economy*. Great Britain: Palgrave Macmillan.
- Bendassolli, P. F. y Guedes, S. M. G. (2014). Significados, sentidos e função psicológica do trabalho: Discutindo essa tríade conceitual e seus desafios metodológicos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 131-147.
- Bilgiç, R. & Yilmaz, N. (2013). The Correlates of psychological health among the Turkish unem-

- ployed: Psychological burden of financial help during unemployment. *International Journal of Psychology*, 48(5), 1000-1008.
- Blanch, J. M. (1990) *Del viejo al nuevo paro. Un análisis psicológico y social*. Barcelona: PPU-INEM.
- Blanch, J.M. (1996). Psicología Social del Trabajo. Cap. 4. En J. Álvaro, A. Garrido, J.R. Torregrosa (coords.), *Psicología Social Aplicada* (pp. 85-120). Madrid: McGraw-Hill.
- Blanch, J.M. (2003). *Teoría de las Relaciones Laborales*. Fundamentos. Barcelona: UOC.
- Blanch, J.M. (2006). El Trabajo como Valor en las Sociedades Humanas. En A. Garrido, *Psicosociología del Trabajo* (pp. 57-97). Barcelona: UOC.
- Blanch, J.M. (2007). Psicología Social del Trabajo. En M. Aguilar y A. Reid (coords.), *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales* (pp. 210-238). México- Barcelona: Antrhopos - UAM.
- Blanch, J. M. (2011a). Condiciones de Trabajo y Riesgos Psicosociales bajo la Nueva Gestión. *Formación Continuada a Distancia (FOCAD)*. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. 1-3.
- Blanch, J.M. (2011b). Afrontando la *nueva gestión* pública: obedeciendo y resistiendo. En M.C. Ferreira et al. (Orgs), *Dominação e resistência no contexto trabalho-saúde* (pp. 81-98). São Paulo: Mackenzie.
- Blanch, J. M. (2013). El trabajo académico digital como factor de riesgo psicosocial. Usos y abusos de las TIC en la educación superior. En L. Bianchetti y T. M. Hetkowski (Eds.), *Dossiê: Novas tecnologias, formação docente e pós-graduação*. Número monográfico. *Educação em Perspectiva*, 4(2), 511-532.
- Boltanski, L. & Chiapello, E. (2010). *El Nuevo Espíritu del Capitalismo*. Madrid: Akal.
- Borchert, M. y Landher, G. (2009). The Changing meanings of work in Germany. *Advances in Developing Human Resources*, 2(2), 204-217. Disponible en <http://adh.sagepub.com/content/11/2/204>
- Buendía, J. (1990). Psicopatología del desempleo. *Anales de Psicología*, 6(1), 21-36.
- Buendía, J. (2010). *El impacto psicológico del desempleo*. Murcia: Editorial Um.
- Castel, R. (1997). *La Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*. Barcelona: Paidós.
- Chalofsky, N. & Krishna, V. (2009). Meaningfulness, Commitment, and Engagement: The Intersection of Deeper Level of Intrinsic Motivation. *Advances in Developing Human Resources*, 2(2), 189-203.
- Cifre, E., Salanova, M. y Franco, J. (2011). Riesgos psicosociales de hombres y mujeres en el trabajo: ¿una cuestión de diferencia? *Gestión Práctica de los Riesgos Laborales*, 82, 28-36.
- Cortés, M.P.A. (2009). The Work Values of Teacher Training Students in a Spanish University. Symbiosis between Schwartz and Meaning of Work (MOW). *European Journal of Education*, 44(3), 441-453
- Cranford, C., Vosko, L. & Zukewich, N. (2003). Precarious employment in the Canadian labour market: a statistical portrait. *Just Labour*, 3, 6-22.
- Crespo, E., Bergère, J., Torregrosa, J. y Álvaro, J.L. (1998). Los significados del trabajo: un análisis lexicográfico y discursivo. *Sociología del Trabajo*, 33, 51-70.
- Da Silva, M. (2006). Nuevas perspectivas de la Calidad de Vida Laboral y sus relaciones con la eficacia organizacional. Universidad de Barcelona. Disponible en: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2669/MDS\\_TESIS.pdf?sequence=1](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2669/MDS_TESIS.pdf?sequence=1)
- Dakduk, S., González, A. y Montilla, V. (2008). Relación de variables sociodemográficas, psicológicas y la condición laboral con el significado del trabajo. *Interamerican Journal of Psychology*, 42(2), 390-401.
- Dakduk, S. y Torres, C. (2013). Los Nuevos significados del Trabajo. *Debates IESA*, 18(2), 25-28.

- De la Garza, E. (2001). Problemas Clásicos y actuales de la Crisis del Trabajo. En: *El Futuro del Trabajo. El Trabajo del Futuro* (pp.11-31). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101102085819/1garza.pdf>
- De la Garza, E. (2007). La evolución reciente de los significados del trabajo en los enfoques contemporáneos. *Revista de Trabajo*, 3, (4), 37-51.
- De la Garza, E. (2010). *Hacia un Concepto Ampliado de Trabajo: Del concepto clásico al no clásico*. Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa.
- De la Garza, E. (2014). El papel del Concepto del Trabajo en la teoría social del siglo XX. Disponible en <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/articulos/papelconcepto.pdf>
- De la Garza, E., Calis, J.C., Olivo, M.A. y Retamozo, M. (2014). El Futuro del Trabajo ¿identidad o fragmentación? (Críticas a Sennett, Bauman, Beck). Disponible en [http://www.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/El%20trabajo\\_identidad%20o%20fragmentacion.pdf](http://www.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/El%20trabajo_identidad%20o%20fragmentacion.pdf)
- Del Carpio, P., Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2014). El Significado del Trabajo: aproximaciones teóricas y empíricas. En Orejuela, J. (Ed), *Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Apuestas de Intervención* (pp. 131-159). Cali: Universidad de San Buenaventura.
- Díaz, F., López, A.M. y Varela, M.T. (2012). Factores asociados al síndrome de *burnout* en docentes de colegios de la ciudad de Cali Colombia. *Universitas Psychologica*, 11 (1), 217-227.
- Díaz, X., Godoy, L. & Stecher, A. (2005). Significados del Trabajo, Identidad y Ciudadanía. La Experiencia de Hombres y Mujeres en un Mercado Laboral Flexible. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- Doering, M., Rhodes, S. R. y Schuster, M. (1983). *The ageing worker: Research and recommendations*. California: Sage Publications.
- Durán, J. (2006). La Construcción Social del Concepto Moderno de Trabajo. *Nómadas, Revista Científica Crítica de Ciencias Sociales y Jurídica*, 13, 20-37.
- Durkheim, E. (2014). La División del Trabajo Social. Disponible en [http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca\\_digital/libros/D/Durkheim,%20Emile%20-%20Division%20del%20trabajo%20social.pdf](http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/D/Durkheim,%20Emile%20-%20Division%20del%20trabajo%20social.pdf)
- Duro, A. (2005). Calidad de Vida Laboral y Psicología Social de la Salud del Trabajo: hacia un modelo de componentes comunes para explicar el bienestar laboral psicológico y la salud mental laboral de origen psicosocial. Resultados preliminares. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 56, 15-55.
- Eixoto, T. y Borges, L. (2015). El Sector Metalúrgico: Relaciones Sindicales, Motivación y Significados del Trabajo. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 165-181.
- Espindo, A. (2014). Crisis económica, política, desempleo y salud (mental). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 34(122), 385-404.
- Garrido, A. (2006). *Psicosociología del trabajo*. Barcelona: UOC.
- Gil Monte, P. (2012). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(2), 237-241.
- Gómez, V. y Moreno, L. (2010). Factores psicosociales del trabajo (demanda-control y desbalance esfuerzo-recompensa), salud mental y tensión arterial: un estudio con maestros escolares en Bogotá Colombia. *Universitas Psychologica*, 9(2), 393-407.
- González, D., Giachero, S. y Delgado, S. (2012). Riesgos psicosociales en el lugar de trabajo: aproximación teórica y marco legal en Uruguay. *Prensa Médica Latinoamericana, Ciencias Psicológicas*, 6(1), 75-87.
- Gracia, F., Martín, P., Rodríguez, I. y Peiró, J.M. (2001). Cambios en los componentes del significado del trabajo durante los primeros años

- de empleo. Un análisis longitudinal. *Anales de Psicología*, 17(2), 202-217.
- Guarino, L. y Sojo, V. (2011). Apoyo Social como moderador del estrés en la salud de los desempleados. *Universitas Psychologica*, 10(3), 867-879.
- Harpaz, I. (1999). The Transformation of work values in Israel. *Monthly Labor Review*, 122, 46-50.
- Harpaz, I., Honing, B. & Coetsier, P. (2002). A Cross-cultural longitudinal analysis of the meaning of work and the socialization process of career starters. *Journal of World Business*, 37, 230-244.
- Jahoda, M. (1987). *Empleo y Desempleo: un análisis sociopolítico*. Madrid: Morata (1982).
- Jaua, E. (1997). Del Fordismo a la Flexibilidad Laboral: supuestos, crisis y realidades de la regulación social. *Economía y Ciencias Sociales*, 2(3), 1-47. Disponible en <file:///D:/Downloads/del.fordismo.a.la.flexibilidad.laboral.pdf>
- Kölher, H-D. y Martín, A. (2005). *Manual de la Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales*. Madrid: Delta Publicaciones.
- Kornblit, A.L. (2004). Representaciones sociales y valores de los jóvenes argentinos en relación con el trabajo. En OIE: *Monografías virtuales: Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 4.
- Kuchinke, P., Ardichvili, A., Borchet, M. & Rozanski, A. (2009). The meaning of working among professional employees in Germany, Poland and Russia. *Journal of European Industrial Training*, 33(2), 104-124.
- Lanari, M.E. (2005). Acerca de la Naturaleza del Trabajo. En M.E. Lanari (comp), *Trabajo Decente: Diagnóstico y aportes para la medición del Mercado local del Mar del Plata 1996-2002* (pp. 11- 20). Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- Lima, E. (2015). *Trabajar bajo la nueva Gestión Pública de la Justicia Brasileña: un estudio empírico*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en <http://www.tdx.cat/handle/10803/330363>
- Macintosh, J., West, J., Gray, M.M. & Cronkhite, M. (2010). Workplace bullying in health care affects the meaning of work. *Qualitative Health Research*, 20(8), 1128- 1141.
- Marx, C. (1867). *El Capital Crítica de la Economía Política. Vigésima segunda reimpresión*. México: Fondo de Cultura Económica (1992).
- Méda, D. (1995). *El Trabajo: un valor en peligro de extinción*. Barcelona: Gedisa.
- Méda, D. (2007). ¿Qué Sabemos Sobre el Trabajo? *Revista del Trabajo*, 4, 17-32.
- Montes, C. y Louzán, R. (2013). Repercusiones psicológicas del desempleo: Efecto colaterales de la crisis en el sector de la construcción. *Escritos de Psicología*, 6(1), 28-35.
- Morales, M. (2012). Prácticas de Resistencia docente en la universidad orientada al mercado. Capturas y fugas académicas en el contexto Colombiano. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en <http://www.tdx.cat/handle/10803/107904>
- Moreno, M.P., Ríos, M.L., Canto, J.S., Martín, J. y Perles, F. (2010). Satisfacción laboral y Burnout en trabajos poco cualificados diferencias entre sexos en población inmigrante. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 26(3), 255-265.
- Morse, N. & Weiss, R. (1955). The function and Meaning of Work and the Job. *American Sociological Review*, 20, 191-198.
- MOW, International Research Team (1987). *The Meaning of Working*. London: Academic Press.
- Napoli, M.L. y Zubieta, E. (2009). Concepciones sobre el trabajo en estudiantes de nivel medio. Disponible en [http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/040\\_trabajo1/cdcongreso/CD/TRABAJOS%20LIBRES/VALORES/4.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/040_trabajo1/cdcongreso/CD/TRABAJOS%20LIBRES/VALORES/4.pdf)
- Ochoa, P. (2012a). *Significado del Trabajo en la Profesión Médica. Un Estudio Iberoamericano*. Universitat Au-

- tónoma de Barcelona: Tesis doctoral. Disponible en <http://www.tdx.cat/handle/10803/120257>
- Ochoa, P. (2012b). Significado del Trabajo en mineros Venezolanos, ¿reflejo del empleo en vías de extinción? *Gaceta laboral*, 18(1), 35-56.
- Ochoa, P. & Blanch, J. M. (2016). Work, malaise and wellbeing in Spanish and Latin American doctors. *Revista de Saúde Pública (RSP)*, 50 (21), 1-14.
- Peiró, J.M. (1989). Desempleo juvenil y socialización para el trabajo. En J.R. Torregrosa, J. Bergere y J.L. Álvaro (Eds.): *Juventud, trabajo y desempleo: un análisis psicosociológico* (pp. 159-178). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Peiró, J.M. (2014). Jóvenes y Empleo en España. Nuevas Perspectivas. Disponible en [http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/138/Num138\\_011.pdf](http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/138/Num138_011.pdf)
- Peralta, M. (2012). Significados, cambios y contexto actual de trabajo. Estudio interpretativo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 8(1), 165-182.
- Pérezgonzález, J. y Díaz, L. (2005). *La centralidad del Trabajo*. Madrid: Lulu.com.
- Pirenne, H. (1971). *Las Ciudades de la Edad Media*. Madrid: Alianza Editorial (1983).
- Prieto, C. (2000). Trabajo y Orden Social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis). *Política y Sociedad*, 34, 19-22.
- Prieto, F., Peiró, J.M., Bravo, M.J. y Caballer, A. (1996). Socialización y Desarrollo del Rol Laboral. En: Peiró, J.M. Y Prieto, F. (Dirs). *Tratado de Psicología del Trabajo*. Vol II: *Aspectos Psicosociales del Trabajo* (pp. 65-100). Madrid: Síntesis.
- Quiroz, M. (2000). Impacto psicosocial del retiro laboral en la fase terminal de la familia: un análisis desde la política social. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 1(1), 81-94.
- Roester, B. (2012). Symposium: Political philosophy at work Meaningful Work: Arguments from the autonomy. *The Journal of Political Philosophy*, 20(1), 71-93.
- Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. New York: Free Press.
- Romero, M. (2015). Significado del trabajo y sentido de la profesión en la academia. Un estudio en el contexto colombiano. Tesis Doctoral: Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/313236/mprc1de1.pdf;sequence=1>
- Romero, M. (2016). Significado del trabajo y sentido de la profesión en la academia en Colombia. *Athena Digital*, 16(2), 427-435.
- Rosso, B, Dekas, K & Wrzesniewski, A. (2010). On the meaning of work: a theoretical integration and review. *Research in Organizational Behavior*. 30, 91-127.
- Ruiz-Quintanilla, A. (1991) Introduction: The Meaning of work. *European Work and Organizational Psychologist*, 1, 91-109.
- Ruiz-Quintanilla, A. y Claes, R. (2000). MOW Research Programs. En J.A. Katsz (Ed.), *Databases for the study of entrepreneurship* (pp.335-391). New York: JAI/Elsevier Science Inc.
- Ruiz-Quintanilla, A. & Wilpert, B. (1991). Are work meanings changing? *European work and Organizational Psychologist*, 1, 91-109.
- Salanova, M., Gracia, F. y Peiró, J.M. (1996). Significado del Trabajo y valores laborales. En J.M. Peiró y F. Prieto (dirs.), *Tratado de Psicología del Trabajo*. Vol. II. *Aspectos psicosociales del Trabajo* (pp.35-64). Madrid: Síntesis.
- Salanova, M., Osca, A., Peiró, J.M. y Sancerni, M. (1991). Significado del trabajo en los jóvenes en la transición e incorporación al mercado laboral. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 44(1), 113-125.
- Sennett, R. (2000). *La Corrosión del Carácter. Las Consecuencias Personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Silva, C., Kemp, V., Carvalho-Freitas, M. & Brighenti, C. (2015). Significado do trabalho voluntário

- empresarial. *Revista Psicologia Organizações e Trabalho*, 15(2), 157-169.
- Sisto, V. (2009). Cambios en el trabajo, identidad e inclusión social en Chile: desafíos para la investigación. *Revista Universum*, 24(2), 192-216.
- Sisto, V., Montecinos, C. y Ahumada, L. (2013). Disputas de significado e identidad: la construcción local del trabajo docente en el contexto de las políticas de evaluación e incentivo al desempeño en Chile. *Universitas Psychologica*, 2(1), 173-184.
- Sisto, V. y López, V. (2014). Las voces y silencios de la Universidad hoy. La academia ante la transformación de la Universidad. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 13(1), 1-5.
- Smyer, M. A. & Pitt-Catsouphes, M. (2007). The meanings of work for older workers. *Generations*, 31(1), 23-30.
- Snir, R. & Harpaz, I. (2002). To Work or not to work: Non-financial employment commitment and the social desirability bias. *The Journal of Social Psychology*, 142, 635-644.
- Sobol, B. (2006). El "trabajo" y sus significados en tiempos de exclusión. *Comunicaciones científicas y tecnológicas*, Universidad Nacional del Nordeste. Disponible en <http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt2006/01-Sociales/2006-S-060.pdf>
- Stecher, A., Godoy, L. y Toro, J. (2012). Sociabilidad y calidad de vida laboral en un entorno de trabajo flexible. La experiencia de trabajadores de supermercados en Santiago de Chile. *Revista de Psicología*, 21(2), 133-157.
- Weber, M. (2003). *Obras Selectas. Max Weber*. Buenos Aires: Distal.
- Woodward, K. (2008). The multiple meanings of work for welfare-reliant women. *Qualitative Sociology*, 31(2), 149-168.
- WOSY International Research Group. (1989). Socialización laboral del joven: un estudio transnacional. *Papeles del Psicólogo*, 39, (40) 32-35.
- Wright, J.D. & Hamilton, R.F. (1978). Work satisfaction and age: some evidence for the "job change" hypothesis. *Social Forces*, 55, 1140-1158.

